

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.
18 de noviembre, 2024.

IDC/DE-2411065

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización compra.

Anexo : Oficio No. IDC/SDT-104-24, de fecha 12/11/2024,
del Subdirector Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la compra de **650 qqs.** de Cal Agrícola (Hidróxido de Calcio), con contenido entre 90-95% de Ca (OH)_2 y **400 qqs.** de Cal Viva (Óxido de Calcio), en presentaciones de 100 libras. Estos insumos, serán utilizados para mejoramiento de suelos en el Programa de Producción de Plantas y Control de Broca en beneficio del Café.

Muy atentamente,


Leonidas Batista Díaz,
Director Ejecutivo.

LBD/
cynthia

